NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX — NÚMERO 6.611 — FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8 — Teléfono n.º

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 12.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 28 de Diciembre de 1918

Número suelto, 10 céntimos — Imprenta MANUEL PAEZ, 1

DEL MOMENTO

Contraste de ideas

El movimiento comunista que, según nota de la Dirección de Seguridad se hallaba preparado para mañana, ha quedado abortado definitivamente. La actividad de la policía española es digna de aplauso. Sólo hemos de lamentar que en épocas anteriores no hubiese prevalecido semejante actitud que habría evitado derramamientos de sangre que no dieron fruto alguno.

No queremos dar al movimiento comunista todo el alcance que algunos pretenden atribuirle. Reduciéndole a sus justos términos, es como puede hablarse de una intentona que nunca habría podido tener consecuencias tales que pudieran alterar el régimen que impera en España. Por esto es por lo que abogamos por la serenidad en las alturas que no debe desaparecer, no ya ante juegos de pirotecnia, sino ante peligros de mayor alcance en los que intervengan ideologías diferentes a la del comunismo.

La severidad en las sanciones no debe traspasar los límites de la prudencia más elemental. Ni pueden ni deben obrar de otro modo, quienes además de ostentar la representación del Poder Público, cuentan con fuerza abrumadora capaz de ahogar todas las intentonas que han de carecer de la impulsión precisa para llegar al triunfo.

La lucha de ideas nos parece indispensable para obtener de ella la ponderación necesaria y la media resultante que rija los destinos del país. La carencia de hombres civiles que ha determinado el que los generales del Directorio prorrogarán el vencimiento de una letra que ha quedado sin fecha de cumplimiento, puede tener fin dando expansión a ideas que dentro de la legalidad deben manifestarse pasados los primeros momentos de un cambio de régimen.

La labor que hay que realizar en España es labor de educación ciudadana, haciendo ver a todos que las leyes y el orden no puede vulnerarse sin exponerse a sufrir duras sanciones. Solo así, haciendo comprender al ciudadano que al mismo tiempo que se le otorgan y reconocen derechos tiene deberes inexcusables, es como puede imponerse la voluntad del Poder público que es la de la inmensa mayoría de la nación sin temor a determinar estados de sorda protesta o de un temor incomprensible que no debe ser el ideal de la autoridad suprema.

Nunca es satisfacción para el gobernante el silencio prolongado que reconozca como origen el terror. Los pueblos sometidos a este régimen, son pueblos débiles, caducos, incapaces de colaborar en toda obra de regeneración y de rendir el esfuerzo colectivo que es preciso para que pasemos los obstáculos que se prodigan con evidente peligro y lleguemos a una forma de Estado más humana que la que impera actualmente en toda Europa, porque el desbordamiento de los pasados años nos llevó a una relajación determinante de una reacción aunque precisa, excesivamente dura.

PELÍCULA FAMOSA

"Historia de un chantage"

Merced a la intervención de conocidas personas, se ha exhibido en Granada, con éxito enorme, la hermosa película «Historia de un chantage» que actualmente deleita al público en el teatro Ruzafa, de Valencia.

A ruegos de los sacrificados en dicha «Historia» volverá a reproducirse hoy aquí la película, en cuya confección han intervenido famosos personajes.

La entrada, nada vale. A la salida... abróchense, por el frío.

El espectáculo será en el «Coliseo de los Santos Inocentes.»

NOTAS DE UN AUSENTE

Recursos y reclamaciones a los Tribunales ordinarios

El liberalismo abstracto dominante en la política europea, muy siglo XIX, ha sido la legal dad vivida por el régimen derrocado el 13 de Septiembre pasado, que hubo de tomar como tipo aquel sistema mesocrático, oportunista y contemporizador tan en boga en la Francia de 1810.

Secuela de este liberalismo doctrinario ha sido la teoría de la división de Poderes, que ya balbuceada por Aristóteles, se ha pretendido encontrar en la misma la suprema garantía, sin perjuicio de que habiendo sido consagrada la habilidad como resultante de ese sistema mesocrático, donde el radicalismo de Rousseau se acoplaba perfectamente con el conservadurismo de Monstequieu, hayamos visto toda la teoría mixtificada, sin un concepto claro de las funciones que a cada órgano corresponden, por ser, como ha dicho Costa, el sistema de la desconfianza rechazado de la vida jurídica y refugiado en el derecho público.

Se pretendió dejar como axioma la teoría de la división de Poderes del Estado, todo ello para garantizar la soberanía de la Nación, pero acomodando dicha teoría a las necesidades de la vida parlamentaria y del partidismo, poco a poco se ha ido desprestigiando hasta que un Directorio militar, dejando en suspenso la Constitución, ha recogido los anhelos de un pueblo que, oyendo a todas horas que las cadenas habían quedado rotas, vivía encadenado por el profesionalismo político.

Quedaron deslindadas en abstracto las respectivas esferas de cada uno de los Poderes, si bien partiendo de esta abstracción con que se pretendió deslindar los campos, al Poder Ejecutivo se le concedió facultad jurisdiccional, aunque sombreándola un poco con la creación de los tribunales contencioso administrativos, alejando la facultad de juzgar del pueblo y dejando las reclamaciones de éste contra los abusos de la Administración ante la Administración misma o a tribunales influídos por ella. La desconfianza de Poderes de que hablaba Costa, fué en este caso concreto acuerdo o complicidad, del Legislativo o Ejecutivo, tan íntimamente unidos por arte y magia de la politiquería para excluir al Judicial del conocimiento de los asuntos que a la política interesaban.

Concedida al Poder Ejecutivo facultad de juzgar en los asuntos de su competencia, presentóse el fenómeno de unos procedimientos en que la Administración gozaba de la ventajosa situación de juez y parte al mismo tiempo y como ésta no respondía nada más que a servir los intereses de los partidos políticos, ni como expresión gobernante por mucha que fuera la ecuanimidad de los hombres no había de responder a otros intereses, pronto el pueblo—este pueblo meridional, impresionable y analfabeto que constituye la masa rural española, dejado a sus propios elementos por una vida de ciudad frívola, despreocupada y sin cordialidad—llevó a su ánimo bastante debilitado por los factores dichos, lo estéril de todo esfuerzo ciudadano dentro de la tenaza de una vida local caciquil, infalible en sus decisiones e impune en sus atropellos.

Basta tener en cuenta los abusos que han significado los repartos municipales, donde tantas pesetas del contribuyente y tanta dignidad ciudadana han quedado aprisionadas por decisiones de caciques y estériles reclamaciones ante organismos por el mismo caciquismo formados, para que pueda sencillamente contemplarse el panorama de un pueblo víctima de todas las codicias y expuesto a toda clase de represalias. La misma adversión que la solvencia, incluso la solvencia modesta, tiene a los impuestos directos, el mismo fracaso de aquella supresión del impuesto de consumos tan jaleado por las izquierdas, muy ilusionadas con el aspecto sustantivo de las cuestiones pero muy desdeñosas del adjetivo, radica en la falta de garantías para defenderse de los posibles abusos de las decisiones municipales.

La misma burla a la conciencia electoral que representaba la constitución de los Ayuntamientos, con procedimientos donde juzgaban la legalidad de la elección los organismos provinciales y otros órganos de la administración general, esto es la política vigilando la pureza de un sufragio universal que la misma política prostituía y de cuya prostitución únicamente vivía, motivaba que el pueblo más que encontrar un cauce legal adonde llevar sus anhelos de ciudadanía, aunque estos fueran bastante vagos é imprecisos como consecuencia de su ineducación política y de su amoralidad patriótica, unicamente encontrase el dique donde quedaran estancadas aguas que obligadas a estabilidad perpétua y conteniendo toda esa ineducación y esa amoralidad, no tiene nada de extraño hayan constituído una laguna de cieno pestilente de capa demasiado tranquila.

Es bastante anormal que para la elección de las Cámaras legislativas, se conceda intervención al Poder Judicial para que bajo la sombra de meros dictámenes el más alto Tribunal juzgue de la legalidad de la elección y que sin embargo, el mismo Poder Judicial quede a extramuros cuando haya que juzgar la legalidad de las elecciones concejiles. La anormalidad es mayor si se tiene en cuenta esa sombra de meros dictámenes con que se faculta al Tribunal Supremo por respetos, quizás más quiméricos que reales a la soberanía de las Cortes, mientras que esa facultad jurisdiccional para elecciones concejiles, se conceda a organismos cuyas resoluciones pueden ser modificadas y que proceden en sus resoluciones con igual autoridad que cualquier tribunal sentenciador encargado de aplicar la ley.

Se han llevado al Poder Judicial muchos actos de la vida jurídica, para darle el único papel de prestarles autenticidad como sucede en los llamados de jurisdicción voluntaria, declaraciones de herederos sin controversia, expedientes posesorios, etc. etc.; habiéndole quitado en cambio, el conocimiento de aquellos actos que caben perfectamente dentro de su esfera como las reclamaciones administrativas, por significar discusión de derechos. La orientación actual de suprimir el arancel para el secretario judicial, allanaría el camino de dar al Poder Judicial su genuino carácter, dando al ciudadano español una mayor garantía cuando la administración se extralimite en el uso de sus facultades regladas y haciendo que encuentre una gran economía en procedimientos que hasta ahora se han conocido como demasiado costosos.

Por que las reclamaciones contra las resoluciones administrativas al suprimir a la Administración la facultad jurisdiccional, llevándolas a los Tribunales ordinarios, no habían de encajar dentro de nuestra Ley de Enjuiciamiento. Esta exige una radical reforma a base de una mayor celeridad y un menor gasto, que en los recursos administrativos habían de reducirse tanto rapidez como costo, dándoles la formalidad de juicios verbales ante los Jueces de 1.ª Instancia, con apelación a las salas de las Audiencias provinciales y recursos de casación ante la sala llamada en la actualidad de lo Contencioso del Tribunal Supremo; facilitándose la posibilidad de proponer la acumulación de acciones y suprimiéndose la necesidad de abogados y procuradores, concediendo a los reclamantes el derecho de poder delegar su representación ante los Tribunales en cualquier español con capacidad para poder ser mandatario.

¿Que suprimida la facultad jurisdiccional de la Administración, no tendrían razón de ser las Diputaciones provinciales? Son estos organismos artificiosos, que con su carácter de superiores de los Ayuntamientos mas han perturbado que otra cosa la vida municipal y con su contenido de abogadismo provinciano y de señoritismo vanidoso y pueblerino, han sido la principal rémora de una vida ciudadana española y el tingladete más eficaz del caciquismo nacional. Bien es cierto que tienen el significado de organismos fomentadores del progreso moral y material de la demarcación provincial, que tienen a su cargo funciones de instrucción y de beneficencia donde se precisan esfuerzos y necesidades más generales que los de una Corporación municipal, que en las provincias de concierto económico son las entidades con personalidad dentro del convenio, pero todas estas funciones y servicios podrán ser recogidos por otros organismos menos políticos, más sociales, en una íntima compenetración con los municipios como resultante de una mancomunidad de los mismos, sin llegar a formar algo superior encargado de juzgar reclamaciones a las decisiones municipales y de aprobar o desaprobar elecciones de concejales.

ANTONIO MOTOS

Frómista (Palencia) Diciembre 1923.

DEL MANUSCRITO DE UN PIRATA

Proverbios chinos

A título de curiosidad y sin que, claro es, los recomendemos a los lectores, reproducimos algunos proverbios del manuscrito de un célebre pirata del Mar Amarillo. (3.000 años a. de J. C.)

NO TE IMPORTE LA OPINIÓN AJENA. Y SI TE IMPORTA, PREFIERE QUE TE LLAMEN BANDIDO, A QUE TE LLAMEN HONRADÍSIMO POBRETÓN.

ROBA, QUE EN EL ROBAR NO HAY ENGAÑO.

SI ERÉS BUENO, TEME AL RIGOR DE LOS MANDARINES. SI ERES LADINO, NADA TEMAS. BUDHA LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN.

MÁS MÉRITO QUE SER LETRADO, TIENE EL PARECERLO.

ÚNETE AL QUE SEPA Y VALGA MÁS QUE TU. EL TE AMPARARÁ CON SU PRESTIGIO. TU LE HARÁS EL HONOR DE SAQUEARLO.

Comisión Provincial de Monumentos

El sábado 22 se reunió esta Comisión presidida por el señor Valladar y con asistencia de los Vocales señores Monces, Gandoya, Wilhelmi, Diez de Rivera, Presidente de la Diputación; Barrios y Gallego Burín, Secretario.

Aprobose el acta anterior y las cuentas del ejercicio económico 1921 22.

Diose cuenta de un oficio del Presidente de la Diputación, en el que ofrece el pedir, lo antes posible, los débitos a la Comisión, conforme a los preceptos legales, agradeciendo la Comisión estos ofrecimientos.

Acordóse, en vista de lo ordenado por el Gobernador Civil, respecto a la investigación de una venta de objetos procedentes del derribo de la casa número 19 de la calle de Santa Escolástica, contestar con las noticias recogidas sobre este asunto, proponiendo a la Superioridad la aplicación de las oportunas sanciones, conforme a la vigente ley de exportaciones artísticas.

Acordóse así mismo girar una visita a la casa número 2 de la calle del Santísimo donde se efectuan obras, por si hubiere alguna nota digna de atención y que sobre ello informen el Presidente y Secretario.

A los efectos de la declaración de monumento nacional de la Alcazaba de Baza, acordóse que informe sobre este monumento, el Vocal señor Palanco.

Igualmente acordóse oficiar a la Academia de Buenas Letras de Córdoba, felicitándola por el acuerdo de recomendar con el más vivo interés al próximo Congreso de Estudios Andaluces de Sevilla, los sabios trabajos y la notable obra del que fué nuestro insigne compañero de Comisión, el ilustre arqueólogo don Manuel de Góngora; «*Antigüedades prehistoricas de Andalucía*».

Diose cuenta de un oficio del Rector de la Universidad, agradeciendo el interés de la Comisión en la defensa de nuestro primer Centro docente.

Por último acordóse solicitar de la Superioridad la declaración de monumentos de intés arquitectónico-artístico, para los siguientes: Cartuja, Convento de Zafra y todo lo que fué Casa señorial de H. de Zafra; el inolvidable secretaro de los Reyes Católicos; Audiencia, Casa del Tesoro y Carmen de Lopera, Casa del Almirante, Hospital de la Tiña, Casas del Dr. Eximio, de los Mascarones, de don Diego de Agreda, donde descansaba San Juan de Dios; del señor Marqués de Casablanca, Colegiata del Salvador, Iglesias antigua y moderna de Montefrío. Convento de San Luis de la Zubia, Ermita de San Miguel y Torre del Aceituno y Ermita de San Sebastián (Paseo de Violón).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MEJORA TIPOGRAFICA

AÑO NUEVO...

Desde primero de año, el NOTICIERO GRANADINO saldrá con letra, titulares y restante material nuevo, adquirido en importante Fundición Tipográfica.

Quiere decir que nuestros lectores contarán con un periódico de inmejorable confección, además de la colaboración variada e información extensa que a diario le servimos.

Nos felicitamos de esta reforma que gustosamente hacemos sin reparar en sacrificios; que todo lo merece el público que nos asiste con su favor.

«Año Nuevo, letra nueva.»

En el Gobierno militar

Multas impuestas

La autoridad gubernativa impuso ayer una multa de 15 pesetas a Juan de Dios Molcón Pérez, por embriaguez y escándalo y otra de 100 pesetas a Rosario Mezcua Ortega por insolencia y desobediencia a un cabo del regimiento infantería de Córdoba.

El problema del crédito agrícola

Desde que en el año 1855 comenzaron a pensar seriamente los gobiernos de España en la necesidad de atender a la agricultura dotándola de la ayuda necesaria para su desenvolvimiento, mediante la aplicación del crédito, se viene tropezando con el escollo de que prácticamente el crédito agrícola se levanta, tanto sobre la firmeza del valor de la tierra y accesorios de su cultivo como sobre la firmeza del dominio o poder de disposición y señorío que tenga el agricultor sobre una y otros.

Muy escasas meditaciones sobre esta verdad fueron suficientes para convencer a los legisladores de cuanto urgía plantear un régimen jurídico inmobiliario que diera fijeza al dominio y demás derechos valuables en cualquier operación de crédito sobre la tierra.

Fueron desechados los moldes del antiguo derecho, entre otras razones, por que: *a)* ni garantizaban la propiedad; *b)* ni activaban la circulación de la riqueza; *c)* ni facilitaban al propietario la adquisición del dinero; *d)* ni aseguraban las garantías prestadas.

Con miras, pues, a lograr un régimen que produjera los dichos cuatro efectos, se planeó un sistema inmobiliario de publicidad o legalidad y se implantó el Registro de la Propiedad, que actualmente rige, utilizando la escritura pública con su valor restringido.

Tan flamante institución construída con postergación inconsciente de las conveniencias de los más necesitados, y adornada de la complicación que caracteriza el ritualismo sistemático de los procedimientos jurídicos aceptados como incontrovertibles; fué recibida y asimilada, o en camino de asimilar, por la práctica de la vida jurídica, y esta práctica, caprichosa maestra de desengaños, la configuró sucesivamente: unas veces, con ciertos retoques de perfección; otras, con cuáles complicaciones de garantía; después, con este detalle; cra con aquella transacción concedida a los principios jurídicos de abolengo; luego, con una, y aun varias, cuchilladas del fisco y así en mil ocasiones, en las que no faltaron ni el medro personal de algún influyente, ni la resistencia pasiva de la burocracia concomitante al Registro, o las conveniencias de sus oficinas adjuntas, ni la desidia de los funcionarios ni el medro de agentes intermedios.

Así ha llegado España a tener un Registro de la Propiedad y un régimen inmobiliario que, aunque con loable intención se lo propuso, no ha cumplido ninguno de los fines señalados antes como predicados fundamentales para la prosperidad del crédito agrícola. Y como las complicaciones de la vida moderna todo lo avasallan, es consiguiente que el actual encarecimiento también alcance al régimen de la propiedad inmueble. Con esto resultó la tal institución registral no solamente mala y embrollada, sino también cara y penosa; algunas veces, hasta imposible.

No procede a saltos la vida jurídica, es verdad; pero el persistente apego a las instituciones tachadas de viciosas, más en señal de tozudez burocrática que de tradicional y noble abalorio. Y ahora que el Gobierno de España abre cauce de luz para una feliz orientación de la vida general y jurídica, parece que es ocasión de que se manifieste el malestar producido por el vigente estado de cosas y la conveniencia de que se llegue a la entraña de las cuestiones al poner mano en el crédito agrícola, ya que se habla de invertir millones y de crear bancos.

Se encamina esto a sostener que cualquier arreglo efectuado en la ordenación del crédito agrícola, si es que no se levanta sobre un régimen inmobiliario rápido, seguro y barato, será reforma baldía, que fijamente ha de nacer muerta por su inhabilidad como instrumento práctico.

El crédito agrícola ha de menester como oxígeno apropiado; *a)* fijeza en el valor de la tierra; *b)* certeza del dominio y otros derechos sobre ella; *c)* instrumento adecuado a la expresión de este dominio; *d)* procedimiento rápido y sencillo para la imposición de dichos valores como garantía; y *e)* baratura para la constitución, substitución o extinción de los derechos-valores garantizantes.

La expresión de tales predicamentos es el llamado en general «títulos de propiedad», el cual, para cumplir tales cometidos, necesita ser adornado de los caracteres de simplicidad, substantividad y legitimidad que lo hagan: *a)* inatacable; *b)* verídico con presunción de derecho; y *c)* ejecutivo con el mismo valor de cosa juzgada.

Para llegar a tal fin se impone un nuevo régimen formal de la propiedad inmueble que, partiendo de los principios jurídicos consagrados de antigue—sin negar la llamada socialización ni cualquiera de las modernísimas figuras jurídicas o de las formas (no tan modernísimas) individuales, familiares, comunales o colectivas—, pero dicho en general, que, partiendo de los principios jurídicos consagrados de abolengo como incontrovertibles, exprese en modos sencillos y con instrumentos apropiados el poder de garantía que tiene la tierra: ya en sí misma, como valor fundamental, ya en su cultivo, como orientación de prosperidad para su enriquecimiento y pujanza, ya su desmembración en formas censales, fiduciarias, arrendaticias o cualquiera de las demás figuras de coparticipación en su valor intrínseco.

Propiamente puede concluirse que es fundamental para el crédito agrícola la desaparición de las formas complicadas y costosas del régimen actual inmobiliario y su substitución por otras expeditas, sencillas, substantivas y baratas que sean del alcance de todos los propietarios, grandes y pequeños, y principalmente de los pequeños, castigados ahora, si se considera la proporcionalidad, con los más altos impuestos y los más penosos e irritantes procedimientos; ya que lo menos vale es lo que menos confianza económica inspira.

La que fuera y como fuera la nueva forma de titulación, es asunto de altas meditaciones.

DR. ANTONIO BELLVER CANO
Notario de Arjona

Crónica de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Consuelo Galvez Rosende, para nuestro particular amigo don José Nadal Péramos.

La boda se efectuará en el próximo mes de Marzo.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas nacionales

Ayer aprobaron el ejercicio práctico: Doña Juana Lopez Silva 57'4; doña Concepción Linares Castillo 30'1; doña Felicita López Antón 40'6; doña María Virtudes Luque Pérez 44'8; doña Felipa Moro Lucas 38'5; doña Carmen Mula Cano 47'8; doña Carmen Muñoz Hidalgo 45'2; doña María Josefa Muñoz Torre 38'2; doña Rosa Martínez González 36'7; doña Brígida Martínez Guerrero 38'1; doña Rosario Martínez Nevado 45'0 doña Luz Martínez Ortiz 42'0; doña Mercedes Molina Joya 34'8; doña Isabel Naval Villariño 45'6; doña Antonia Núñez Gómez 48'2; doña Amalia Ocete Azpeitarte 31'8; doña Encarnación Oña Carreño 42'3 y doña Elisa Ortigosa Marín 38'5.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal

Hoy 28, en primera cita, a las once, se procederá en Junta municipal al exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas municipales del ejercicio de 1918 y su prórroga, 1919 20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23, transferencias de crédito en el presupuesto vigente y acuerdos del Ayuntamiento aclaratorios de las tarifes de anuncios y de cables y limitas y zanjas y pensiones a la viuda de don M. Gómez López, don F. Godoy, don A. Montero y a don J. Moreno González.

Conato de incendio

Anoche, a las ocho, las campanas de la iglesia parroquial de San Pedro dieron señal de alarma.

El motivo de esto fué el haberse iniciado un pequeño incendio en la casa número 61 del Paseo de los Tristes.

Las personas que acudieron al lugar del suceso, procedieron a prestar los necesarios auxilios, sofocándose enseguida.

Las pérdidas fueron escasas.

CENTRO ARTISTICO

Los Reyes Magos

Recaudación para el reparto de juguetes a los niños pobres.

Suma anterior 1.173 pesetas.—Don Pedro Giraud 3; don Antonio Amor y Rico 10; doña Dolores Amor y Rico 5; don Luis García García 5; don Juan González Blanco 5; don Luis Oliveras Montealegre 5; don Miguel Gómez Tortosa 5; don Justo Bermúdez 5; don Pedro Maestre 2; don Antonio Murcia 2'50 doña Manuela Barrera 2'50. Total pesetas 1.223.

Los donativos se entregarán en la Secretaría del Centro.

Nota.—Es própósito del Centro, el que reciban juguetes todos los niños que se encuentran en el Hospicio, Hospitales y Asilos y cuantos concurren a las escuelas nacionales, escuelas del Ave María y demás instituciones donde se da enseñanza gratuita; ello representa más de seis mil juguetes.

El Centro espera, que estos datos, serán bastante para que todos los granadinos pudientes, acudan a engrosar la suscripción abierta al objeto. Hasta ahora, aun contando con el donativo del Excmo. Ayuntamiento, la cantidad recaudada es notoriamente insuficiente para esta obra tan importante. Desde luego el Centro no ha de regatear esfuerzo alguno.

NOTAS TAURINAS

Una encerrona

En la tarde de ayer y organizada por varios aficionados, amigos del elegante novillero Antonio Vilchez «Chico de los Pases», tuvo lugar una encerrona en nuestra plaza de toros, en la que este valiente muchacho despachó dos novillos, sirviéndole esta fiesta de entrenamiento para la próxima temporada.

Antonio toreó con soltura y facilidad, sobresaliendo algunos pases de muleta elegantes y artísticos, los que eran aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia.

Muchos eran los deseos del «Chico de los Pases» pero debido a las condiciones de los novillos no pudo hacer más cosas.

Con el estoque, hábil y pronto.

Fué auxiliado por «España» y Montenegro que cumplieron, principalmente el segundo estuvo superior en banderillas.

La asistencia de los niños del Hospicio, daba a la fiesta una nota bastante simpática.

Un aplauso sincero a los partidarios del «Chico de los Pases» que saben hacer por su torero cuanto está a su alcalce para proporcionarle medios de torear y por tanto de entrenamiento.

TABACO Y ORO

Casos y cosas

Leproso que se fuga

Ayer entre ocho y nueve de la mañana se fugó del Hospital de San Lázaro el leproso Juan Miguel Ruiz Cózar, de 17 años, saltando para realizar su propósito las tapias colindantes con una huerta.

El Director del citado establecimiento puso el hecho en conocimiento de una pareja de seguridad, la cual hizo algunas gestiones sin resultado alguno para capturar al fugitivo.

Malos tratos

María Viñolo García, de 40 años, con domicilio en la calle Cruz de Quirós, 35, puso ayer en conocimiento de la policía que José Leiva Teira, además de amenazarle con una faca, le hizo objeto de malos tratos de palabra y obra.

Un fresco

Ginés Palason Ballesta que hace tiempo sostenía relaciones intimas con Concepción Soriano Cobos, llegó a considerarse dueño en absoluto de cuanto poseia esta, tomándose la libertad de vender los muebles que aquella había adquirido con sus ahorros.

Insultos

Serafina González Ruiz denunció ayer a la guardia municipal que había sido insultada por la vendedora de verdura Luisa Osuna Torres.

Juego productivo

Juan García Aranda, de 37 años, hombre en extremo aventajado, implantó un juego llamado de «pulso» logrando reunir a su alrededor a infinidad de muchachos que al i se dejaban las perras.

La policía intervino el aparato, descacharrándole a Juan tan productiva combinación.

El autor de un robo

Guardias de Seguridad detuvieron ayer a Juan Murillo Martín, de 41 años, al cual le ocuparon dos caballerías que había robado en un cortijo próximo a la carretera de Porcuna (Jaen) al Carpio (Córdoba) sitio próximo al rio denominado Salado.

Quedaron depositados los semovientes en la posada de la calle de Candiota.

¡Una riña

Ayer riñeron en el Embovedado Rafael Moreno Jiménez, de 28 años y Enrique Morea Galo de 19.

Este último resultó con erosiones en la mano izquierda de las que fué curado en el Hospital.

En el hecho intervinieron el guardia municipal Ortega y el soldado del regimiento de Córdoba Juan Castro Cid que condujeron a los belicosos a la Comisaría.

Atropello y amenazas

Al pasar ayer por la Caleta el carrero Juan Fernández Segura, de 28 años, fué atropellado por el automóvil número 852 de la matrícula de Granada.

El atropellado resultó con desperfectos en la blusa y como por toda explicación fué amenazado con una pistola por los ocupantes del vehículo, se presentó en la Comisaría denunciando lo sucedido.

Cacerías accidentadas

En el pueblo de Zagra salieron a cazar Narciso Cobos Cáceres, de 32 años y un convecino suyo.

Parece que a éste inopinadamente se le disparó el arma, alcanzando el tiro a Narciso que resultó con una herida con fractura en el antebrazo derecho.

El lesionado fué curado ayer en el Hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la Sala de Santa Natalia.

—También ingresó en el mismo centro benéfico Tomás Comino Trasierra, de 17 años, que en el pueblo de Montefrío, de donde es vecino, estando cazando, se le disparó la escopeta, sufriendo una herida en la mano izquierda.

Después de curado se le encamó en la sala de San Juan de Dios.

El estado de ambos cazadores es de pronóstico reservado.

Caidas casuales

En el Hospital fueron curados ayer:

Francisco Cantero López, de 18 años, de una herida en la cabeza.

Filomena Grande López, de 35 años, de una herida en el brazo derecho.

Antonia Sánchez Garcia, de 84 años, de una contusión en un brazo y fractura del húmero derecho.

Dichas lesiones se las ocasionaron al caerse casualmente.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico centro:

Josefa Lucena Avilés de 8 años, de herida incisa en el índice de la mano derecha, que se produjo casualmente.

Rafael Villegas López, de 5 años, de herida contusa en la región suprahioidea.

Enrique Ruiz Molinos, de 58 años, de herida contusa en la región frontal.

Francisco Dueñas, de 6 años, de pequeña herida contusa en la región occipital.

Rafael Carmona Guerrero, de 6 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Ramiro Garrido Hernández, de 27 años, de herida con erosión causada por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Policías de pega

Miguel Lorente Mora, de 24 años y Manuel Navarro, son dos buenos amigos y aficionados a las cuestiones policiacas hasta el punto de fingirse ayer agentes de vigilancia.

Como riñeran la mujer de un tal Salvador Morales Aguilar con la esposa de un vecino, entraron a mediar los falsos agentes aconsejando a Salvador que presentara la correspondiente denuncia en la comisaría, para lo que ellos le darian toda clase de facilidades.

El marido agradecido los invitó en varios establecimientos y cuando llegó la hora de dirigirse a presentar la denuncia le digeron que fuera él solo y que los esperara en la comisaría, pues tenian antes que prestar un servicio.

Sospechando Salvador que se tratara, como en realidad era, de dos policías *ful*, requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad deteniendo a los falsos agentes.

Hallazgo asnar

Vicente Morales Mendia encontró ayer un burro en las proximidades de su domicilio.

Lo manifestó a los guardias de Seguridad Rodriguez y López, quienes lo depositaron en la posada de la calle de Candiota.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado de Orgiva: contra José Jiménez Montero, por violación; abogado, señor Tello; procurador, señor Martín; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra Juan Perea Torratora y otro, por hurto; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra José Jaraba Algarra, por estafa; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Moreno; secretario, señor Alonso.

Sentencia.—Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Orgiva contra Manuel Corral Jiménez, por robo y se le condena a la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor y costas.

El oidor Dorriga

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de dia: coronel de artillería, don Luis Mazeres Alted.

Imaginaria: teniente coronel de caballería. don Ramón Alvarez Ossorio.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de caballería, don Federico Vasallo y Fernández.

Imaginaria: 2.º capitán de caballería don Salvador Arizón y Megias, marqués de Casa Arizón.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero

Licencia

Por haber marchado con licencia de Pascuas el coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Federico Martinez de Villa y Calvo, se hará cargo del mando de la misma el teniente coronel don Salvador Cañas Sánchez, a quien por ordenanza corresponde.

OLYMPIA

= Viernes 28 de Diciembre de 1923 =

Extraordinario acontecimiento

ESTRENO de la Selección Capitolio, monumental obra de costumbres Orientales, titulada,

¡Estaba escrito!...

Fiel transcripción de la :: célebre novela ::

KISMET

Completa el programa la graciosa comedia de la Universal en dos partes, titulada,

:: A patada limpia ::

= PRECIOS =

LOS DE COSTUMBRE

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Entrevista con el Rey. El indulto de los prófugos. Don Alfonso a la Argentina. Promesa de una bandera

Madrid 27.—El periodista argentino señor Serrano Clavero celebró hoy una entrevista con el Monarca, antes de partir éste para la caceria de Santa Cruz de Mudela.

Don Alfonso se mostró muy bien impresionado acerca del indulto de los prófugos en América.

Expuso S. M. que desea vivamente ir a la Argentina y quizás las circunstancias le permitan realizar su anhelo dentro de un año. Autorizó al redactor del «Diario Español» de Buenos Aires que le visitaba para decirlo así.

Finalmente prometió regalar a Requena, ciudad natal del señor Serrano Clavero, una bandera española, por hallarse muy deteriorada la que durante su reinado, regaló a dicha población la soberana Isabel II.

La mañana del Presidente

Madrid 27.—Esta mañana el marqués de Estella recibió en el ministerio de la Guerra al Gobernador civil de Toledo, al encargado de Fomento por no haberse posesionado aun de la subsecretaría de dicho departamento, el general Vives y al oficial mayor de la Presidencia con quien despachó.

A despedirse del marqués de Estella acudió el agregado militar de la embajada de Italia coronel Marsengo, que marcha a su pais en uso de un mes de licencia.

Visitando a los generales del Directorio

Madrid 27—Esta mañana acudió a la Presidencia para saludar al general Magaz el director de «La Gaceta de Ingenieros de caminos».

El general Vallespinosa recibió al juez de Chinchón que ha sido designado juez especial para que entienda en los sumarios instruidos con motivo de las visitas de inspección giradas a los Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Nombramiento de personal

Madrid 27.—Ha sido nombrado secretario particular del subsecretario de Hacienda don Carlos Sidro.

Para la jefatura del personal de Hacienda ha sido designado el señor Grifol que era subdirector del Tesoro.

Lo del fracasado complot comunista

Madrid 27.—El ministro de Portugal cerca de esta corte recibió el dia 23 un telegrama de su Gobierno, diciendo que la policía lusitana fué informada de que el dia 28 debia estallar en España y Portugal un movimiento revolucionario de carácter comunista.

Pedia que se notificase ello al Directorio español y se le preguntara si tenía alguna noticia que comunicar el Gabinete de Lisboa.

En la Presidencia

Madrid 27.—A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que esta noche se despediría del embajador de Francia que marcha a su país.

También despediría al de los Estados Unidos que va a usar dos meses de licencia.

Agregó que se reuniría el Directorio para tratar de asuntos de trámite.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid 27.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia visitando al marqués de Estella el subsecretario de Estado y el general Francés.

También estuvo entrevistándose con el Presidente una comisión de patronos de Asturias que le expresó su agradecimiento por el decreto publicado recientemente concediendo primas a los carbones de aquella región.

Cambó vuelve a la politica

Madrid 27.—Según noticias recibidas de Méjico un periódico de aquella capital publica una conferencia pronunciada por el señor Cambó en Barcelona y transmitida desde la ciudad condal, en la cual el «leader» regionalista se muestra propicio a volver a la política activa, toda vez que las actuales circunstancias son propicias a los deseos que le animan.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—A las seis de la tarde se reunió el Directorio, terminando a las ocho de la noche.

No se facilitó nota a la prensa.

El jefe del negociado de Prensa señor Rico dijo a los reporters que se habían estudiado las líneas generales de un proyecto de decreto reorganizando el régimen de pensiones civiles y militares.

En la próxima reunión se ultimará para someterse a la firma del Rey.

El Fomento de las Artes

Madrid 27—El magistrado del Supremo señor Ortega Morejón visitó hoy al general Navarro, invitándole para la inauguración del Fomento de las Bellas Artes que se verificará el domingo próximo.

La confederación nacional de maestros

Madrid 27.—Una nota facilitada por el ministerio de Instrucción pública dice que se ha dictado una real orden concediendo la autorización necesaria para el funcionamiento legal de la Confederación nacional de Maestros, lo cual ha satisfecho a los numerosos e importantes elementos adheridos al citado organismo.

Inmediatamente la comisión organizadora, según los poderes que le fueron conferidos por la asamblea última, quedará constituida definitivamente para tomar posesión de sus cargos de la directiva.

Después se entrevistarán con el Directorio para informarle en cuestion de enseñanza.

Cese de un ayudante

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone hoy el cese del ayudante de campo del infante don Carlos, comandante señor Aramburu.

En la República Dominicana Proyecto de monumento a Colón

Madrid 27.—La Unión Ibero-Americana ha recibido del ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana el oficio de Constitución de la Junta Nacional Colombina que se ha formado para erigir un monumento, conmemorativo de las glorias de Colón.

La junta elegida está formada por personalidades de la república dominicana figurando entre ellas el secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el jefe de la Cancillería, el secretario de Estado de Fomento, el presidente del Supremo de la Corte de Justicia, el arzobispo de Santo Domingo que figura como presidente honorario.

Miscelánea

Dice el Alcalde

Madrid 27.—El Alcalde ha recibido hoy a los periodistas, diciéndoles que se proponía activar ciertas obras de pavimentación muy necesarias.

Ha firmado una disposición para que los síndicos estudien el decreto sobre el fluido eléctrico y vean si lesiona los intereses del Ayuntamiento o del vecindario.

Un donativo

Madrid 27.—El Banco Sainz ha donado mil pesetas para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Policía.

Robo en una Loteria

Madrid 27.—En una Administración de Loterias de la calle del Almirante número 22, regenteada por don Eduardo Abella, han robado objetos por valor de 8.000 pesetas y 3.000 en metálico.

Se ignoran los autores del hecho.

Hundimiento y explosión

Madrid 27.—En la calle de la Montera se produjo hoy una explosión seguida del hundimiento de un trozo del pavimento.

La alarma fué grande, acordonando la fuerza pública la calle para evitar desgracias personales.

La avería fué debida a la rotura de un cable de alta tensión de la Cooperativa Eléctrica.

En memoria de un general

Madrid 27.—En el Centro del Ejército y la Armada se verificara el dia 29 a las seis de la tarde, una sesión en memoria del general Almirante para celebrar el primer centenario de su natalicio.

Se inaugurara el curso de conferencias hablando los generales Madariaga, Marva y Banús y el comandante Castro.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	25
Amortizable 4 por 100	88	00
Amortizable 5 por 100	94	40
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	271	00
Banco de España	570	00
Banco Español de Crédito	150	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	82	50
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	243	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	39	40
LIBRAS ESTERLINAS	33	44
Marcos	0	00
Dolars	7	7050
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

España en Marruecos

Soldados accidentados

Larache 27.—Durante las operaciones de carga y descarga en el Parque de Intendencia, cayeron unos sacos sobre dos soldados.

Resultó uno de los soldados, con fractura de una pierna.

El otro sufrió también heridas de consideración.

Ambos pasaron al Hospital.

Entrega de una placa. Colocación de la primera piedra. Hallazgo de un cadáver

Larache 27.—El dia primero de año tendrá lugar la entrega de una placa de oro y plata dedicada al consul señor Zappico por la labor realizada para lograr el engrandecimiento de esta población.

En breve tendrá lugar la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Casa de España.

En una voca de la antigua batería próxima al mar ha sido hallado el cadáver de un indigena que presentaba señales de haber recibido golpes en la cabeza. Parece ser que se trata de un asesinato.

Parte oficial

Madrid 27.—En el negociado de informacion de la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general en jefe del ejército de Africa comunica lo siguiente:

Zona oriental. — Ayer al trasladarse de la posición Bemter a la de Drius el legionario Fernando Luis Gonzalez agredió al cabo que mandaba la patrulla huyendo.

Los demas soldados de la escolta dispararon sobre él matandole.

Ayer marchó a la Peninsula la primera expedición del regimiento de la Albuera formada por dos oficiales y trescientos soldados y hoy en el correo de Almería la segunda expedición compuesta por dos oficiales y ciento noventa y cuatro soldados.

Con esto ha terminado la repatriación de las fuerzas expedicionarias del reemplazo del 1920.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.

Provincias

La clausura de centros

Sevilla 27.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la clausura de centros sindicalistas y comunistas fué llevada a cabo cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Incendio en un teatro

Jerez 27.—En el camerino de las tiples hermanas Muñoz, se declaró anoche un violento incendio.

Acudieron los bomberos que evitaron que el fuego se propagase al centro del teatro.

Las perdidas en trajes de las citadas artistas se elevan a dos mil pesetas,

No ocurrieron desgracias personales.

Las subsistencias

Sanlúcar 27.—El clamor es general contra la actuación de la Junta local de Subsistencias que no cuida de abaratar la vida.

En cambio ha autorizado el alza del precio de la carne.

El asunto del alumbrado

Almería 27.—Se considera resuelto el pleito entre la Empresa Lebón y el Ayuntamiento y el vecindario, respecto al servicio del alumbrado.

Desde primeros de año se encargará del suministro de fluido eléctrico la Sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín».

Las tarifas experimentarán cierta rebaja.

Fuerzas de Albuera

Almería 27.—En el vapor correo de Melilla llegaron 1 oficial y 103 soldados del batallón de Albuera.

Fueron recibidos por las autoridades y el vecindario.

Una banda de música amenizó el recibimiento.

En el correo marcharon a Lérida.

Arrollado y muerto por un camión

Murcia 27.—En la carretera de Puebla Don Fadrique fué arrollado por un camión, Francisco Fernández, pasándole las ruedas por el vientre.

Después de atropellado, le abandonaron en el camino.

Transportado en otro vehículo al hospital de Murcia, falleció a los pocos momentos de su ingreso en el benéfico establecimiento.

La carretera de La Unión

Cartagena 27.—Una Comisión del pueblo de La Unión ha venido a esta capital para recabar del Alcalde que ordene la rápida reparación de la carretera de dicho pueblo, en vista de que no se termina el expediente para la reparación, está aún pendiente de la aprobación de la superioridad.

Hicieron presente la urgente necesidad de efectuar las reparaciones más indispensables, con objeto de que no sean lesionados los intereses mineros de aquella región.

Detenciones

Cartagena 27.—Han sido procesados y encarcelados el último alcalde, varios concejales del anterior Ayuntamiento y el arquitecto.

Llegada de artilleros licenciados

Cartagena 27.—En el vapor «Marqués del Turía» llegaron 70 soldados de Artillería licenciados.

Recibiéronles las autoridades, la música del regimiento de Sevilla y numeroso público.

Conducidos al cuartel, fueron allí muy agasajados.

En honor de un regimiento

Cartagena 27.—Ha producido júbilo la noticia de haberle sido concedida la medalla militar al batallón expedicionario de Sevilla por su comportamiento en Africa.

Se preparan diversos festejos para celebrar la concesión. Todo Cartagena se asociará al homenaje que se le ha de tributar.

Municipes procesados

Gerona 27.—El juzgado ha notificado el auto de procesamiento y prisión con fianza de 1.000 pesetas, a los ex alcaldes señores Sol y Quintana; ex tenientes de alcalde señores Cordera y Llovet y ex concejales señores Barberá, Camp y Masó.

Riña entre obreros

Zaragoza 27.—En una taberna de la calle del Coso discutieron por cuestiones taurinas los obreros Julián Pargés, de 19 años y Miguel Perna, de 24.

Este último recibió ya en la calle varios navajazos que le infirió su rival.

Quedó gravemente herido.

Se detuvo al agresor.

Paso de repatriados

Zaragoza 27.—Pasaron para Huesca, donde están de guarnición, 315 soldados del batallón de Valladolid, repatriados de Melilla.

Visitaron el templo del Pilar.

Sepultados por la nieve

Huesca 27.—A causa del temporal de nieves, quedaron sepultados en la montaña varios obreros, pereciendo sin que se les pudiera auxiliar.

La escuadrilla de aviación

Las Palmas 27.—Se preparan festejos en honor de los aviadores pertenecientes a la escuadrilla de tres aeroplanos y un hidroplano que llegarán a esta ciudad el día 6 de Enero.

El día 4 estarán en Casablanca y el 5 en Cabo Jubi.

Los aparatos aterrizarán en el campo que tiene destinado el comandante Herrera a los dirigibles de la línea de Sevilla a la Argentina que harán escala en esta población.

Carabinero condecorado

Coruña 27.—En el muelle de la Aduana se verificó el acto de imponer al carabinero Francisco López, la Cruz de Beneficencia por el heroico salvamento que realizó de una anciana.

La impuso la Cruz el capitán general, quien elogió el rasgo del condecorado.

El atentado contra el médico

Valladolid 27.—Luis García, detenido en el pueblo de Membrilla de Castejón, como supuesto autor del atentado contra el médico señor Peña, niega que cometiera dicho delito.

En la carcel se dedica a hacer versos.

Se verificó un careo entre él y la estanquera para que dijera si le había vendido sellos para el certificado. Ignórase el resultado de esta diligencia.

La colonia de periodistas

Sevilla 27.—Se ha verificado el acto de fijar línea a los solares que en la calle de San Fernando cede el Ayuntamiento a la colonia de periodistas.

Asistieron el teniente alcalde señor Bago, la junta de la Colonia y diversas personalidades.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

Escándalo y tiros

Sevilla 27.—En las chozas de Villalatas promovieron un formidable escándalo varios individuos.

Acudieron los guardias y uno de los escandalosos llamado Luis Núñez, hizo un disparo sobre el agente Antonio Romero.

Cuando los guardias lograron reducirle y le llevaban conducido a la comisaría, un individuo llamado Rafael Muñoz, cortó con una navaja las ligaduras, huyendo con Núñez.

Los agentes persiguieron a los fugados y el guardia Romero consiguió atrapar a Muñoz, luchando con él a brazo partido.

Al fin lo redujo y llevó a la cárcel.

Muerto por el tren

Sevilla 27.—En el empalme de los Jerónimos fué arrollado por el correo de Madrid, Francisco Martín, natural de Málaga.

El tren le seccionó las piernas.

Traido al hospital, se encuentra muy grave.

Niño muerto

Sevilla 27.—En el hospital falleció el niño Rafael Gonzalez que fué arrollado hace días por un vagón de ferrocarril.

Arrollado por un auto

Jaén 27.—Un auto del servicio público atropelló y mató al asilado Manuel Mendero, de 12 años.

Detención decretada

Córdoba 27.—El juzgado de la Rambla decretó la detención del agente ejecutivo Antonio León, del pueblo de Santaella, que tiene un descubierto de 150.000 pesetas.

Suceso extraño. Herido en un pozo

Córdoba 27.—Días pasados, un fogonero de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, oyó lamentos dentro de un pozo.

Extrajo de allí a Francisco Camaral, obrero de la Electro-mecánica, quien presentaba heridas en la cabeza y en la cara.

Manifestó que la madrugada anterior fué atracado por dos individuos.

El suceso aparece rodeado de gran misterio.

Muchacho atropellado

Almaden 27.—Alejo Orden, de diez años de edad fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Córdoba.

En grave estado fué conducido al hospital.

La clausura de una fábrica. En acción de gracias

Bilbao 27. — Una comisión de obreros de la fábrica de acetileno de Deusto que fué clausurada por la autoridad militar ha visitado al gobernador para pedirle que se reanuden los trabajos asegurando que no se producirán disturbios.

En la basílica de Begoña se ha celebrado una función de gracias por el regreso del batallón expedicionario de Garellano que ha estado en Africa.

Barcelona

Asamblea de viticultores

Barcelona 27.—En el Montbianch hubo una asamblea de viticultores catalanes, organizada por la Federación de los Sindicatos agrícolas.

Asistieron mas de 100 viticultores.

Presidió el señor Rende, quien resaltó la necesidad de llevar al ánimo del Gobierno que los intereses de cuatro millones de viticultores son más respetables que los de unas docenas de capitalistas.

Hecho por el señor Santa Coma el resumen de los discursos pronunciados por los diversos oradores, se aprobaron las conclusiones en favor de la industria vitícula.

Tambien han asistido representantes de doscientos setenta y cinco sindicatos agrícolas y veintitres Ayuntamientos de las provincias ademas de cuarenta y ocho entidades de caracter social.

Varias noticias

Barcelona 27.—El juez especial que entiende en el sumario contra 48 empleados de Hacienda no ha admitido el recurso presentado solicitando reforma del auto de procesamiento y ha mantenido éste en todos sus puntos.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

"SAN LUIS"

El MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

VIRUELA

= VACUNA THIRF =

Tubo para 3 vacunaciones 1 peseta

Vial » 10 » 3 »

— De venta en todas las Farmacias —

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesiten adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fien de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesones, 93. Ahora Poeta Zorrilla, 93

Por tener que ausentarse

su dueño, se traspasa el Hotel «La Cibeles», situado en calle Párraga, 23 y 25, y Darrillo, 8 y 10.

Para informes, en el mismo, de 4 a 6.

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL · ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS · ÁRBOLES DE JARDÍN · ADORNO Y PASEO · ETC · ETC ·

CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ A.

APARTADO DE CORREOS Nº 23 · LÉRIDA · (ESPAÑA)

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

—Ha sido procesado por la autoridad militar el periodista señor Belirán y Pijoán, director del periódico «Posinot».

—Se suicidó la anciana Justa Aranda que padecía una enfermedad crónica.

—El marqués de Alella ha visitado al Alcalde, pidiendo que se le sustituya en la tesorería del comité organizador de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Los príncipes de Baviera. Varias noticias

Barcelona 27.—En el expreso de Madrid llegaron los príncipes de Baviera con su hija Augusta.

Les recibieron en la estación las autoridades.

Después de los saludos de rigor se trasladaron al palacio de los marqueses de Comillas.

Mañana embarcarán en el trasatlántico «Princesa Maffa» que los llevará a Génova desde donde se trasladarán a Baviera.

—La policía trabaja activamente para averiguar si el movimiento comunista que se preparaba para el día 28, tenía aquí ramificaciones.

—Un automóvil que se metió en una de las aceras de la calle de Sepúlveda, atropelló, frente a la de Arriban, a José María Graus, dejándolo moribundo.

En estado desesperado se le llevó al Hospital Clínico.

—Marchó a Friburgo para recibir el título de doctor, honoris causa, de aquella Universidad, el presidente de la Mancomunidad señor Puig.

Periódico multado

Barcelona 27.—El Gobernador ha impuesto una multa al periódico «El Diluvio», por la publicación de noticies tendenciosas.

Tropas repatriadas

Barcelona 27.—Procedentes de Africa llegaron las fuerzas del batallón expedicionario de Asia, siendo recibidas por las autoridades.

Al llegar al cuartel fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

La estafa al Banco de Tarrasa. Caída por un puente

Barcelona 27.—El juzgado que entiende en la estafa al Banco de Tarrasa se ha incautado de los libros del comerciante estafador, pertenecientes a los tres años últimos.

—Esta mañana, la joven Inés Taret se arrojó desde el pretil del puente del Dragón, produciéndose graves lesiones.

Dramaturgo tcheco

Barcelona.—Desde hace días se encuentra en esta población el famoso dramaturgo tcheco Jaroslaw Kratil, director del Teatro Municipal de Praga.

Irá a esta capital y volverá, a fin de ultimar los preparativos para la representación de obras tchecas en el Teatro del Liceo.

En Praga dará a conocer «El Místico.»

Extranjero

La revolución en Méjico

Nueva York 27.—Los rebeldes mejicanos han sido expulsados de Puebla y reorganizan para reconquistar la población.

Han apresado los gubernamentales al general Figueras.

Queda mandando a los revolucionarios el general Díaz.

Se han apoderado éstos de un yacimiento petrolífero.

Fascista disidente agredido

Roma 27.—El diputado fascista disidente señor Améndole, fué agredido por varios individuos.

Sufrió heridas leves.

Se busca a los agresores.

Poincaré y Quiñones de León

París 27.—El jefe del Gobierno recibió hoy al embajador de España señor Quiñones de León, con quien celebró una detenida conferencia.

Los franceses alarmados

París 27.—El periódico inglés «Daily Mailly» se ocupa de los preparativos de Alemania para comenzar una nueva guerra, en la que se emplearían medios destructores desde el aire.

Estos preparativos preocupan en los centros oficiales franceses que tratan de defender París, Lyón y otras bases militares de una temida agresión teutona.

El Vaticano y Rusia

Roma 27.—El cardenal Gasparri ha consultado a los cardenales para que den su opinión sobre la posibilidad de un reconocimiento del Gobierno de los soviets.

Los cardenales italianos se han inclinado al reconocimiento mientras que los alemanes son contrarios.

El cardenal Gasparri se inclina al criterio de los italianos.

Electra de Orgiva

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se cita a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día tres de Enero próximo en el domicilio del Gerente, Plaza de García Moreno, número tres, con objeto de tratar de los puntos siguientes:

1.° Lectura de la Memoria reglamentaria y discusión y aprobación en su caso de las cuentas del año actual.

2.° Renovación total del Consejo de Administración.

3.° Los demás asuntos que pueda proponer el Consejo o cualquiera de los señores accionistas.

Orgiva 23 de Diciembre de 1923.—El Presidente, *Manuel Rodríguez Torralba*.—El Secretario, *Manuel Román*.

DE LA VILLA Y CORTE

Los monumentos madrileños

DAOIZ Y VELARDE

El sentimiento nacional, y de modo más particular, el de la Corte, por su especial significación, fué pródigo en iniciativas para conmemorar y solemnizar a los héroes populares de la independencia patria, y recientes aún los agravios inferidos al honor nacional por el francés invasor, distintas veces se alzaron en demanda de que se perpetuara debidamente el heroísmo de los defensores del suelo hispano.

Entre el concierto de ellos, el rey Fernando VII recibió de Roma un ofrecimiento concreto. Un pensionado, el joven escultor Antonio Solá, con fecha 30 de Abril de 1822 escribía al monarca enviándole un modelo o proyecto de monumento a Daoiz y Velarde, en forma de grupo escultórico, en que según el autor, se representaba a los dos esforzados capitanes abrazados a un cañón y con los machetes en alto, estrechándose las manos y jurando morir antes de humillarse al invasor. El diseño gustó al Rey, quien habló de esto con su ministro o secretario de despacho Martínez de la Rosa, a quien por su parte y en el interín también había escrito el escultor, y producto de aquella deliberación fué una R. O. de Junio de aquel mismo año, estimulando el celo del Ayuntamiento para que buscara el medio de arbitrar recursos para la construcción de dicho monumento, o viese si tenía cabida en el obelisco que a la sazón estaban construyendo en el Prado con el mismo fin.

El Ayuntamiento se excusó por la penuria del Tesoro municipal y por tener ocupados sus medios económicos en la construcción del otro mausoleo. Ante esta contestación del Municipio, Fernando VII mostróse indeciso, y entonces apareció en *El Universal* un artículo firmado por el artillero Manuel Herrera Bustamante, compañero de la infancia de Velarde y paisano suyo, en que después de entonar un himno al heroico capitán, proponía que fuese el Cuerpo de Artillería quien hiciese al Gobierno la oferta de una suscripción para erigir el monumento proyectado por Solá. El proyecto se había hecho ya popular. Efectivamente, según el docto académico Sr. Pérez de Guzmán, la propuesta de Herrera Bustamante encontró eco. Varias guarniciones respondieron con entusiasmo adhiriéndose, y con fecha 29 de Julio de aquel mismo año, dirigióse por la Dirección general de Artillería una circular consulta sobre los siguientes puntos: 1.° Si el Cuerpo aceptaba el sacrificio de un 11'36 del sueldo anual para dicho objeto. 2.° Si la suscripción habría de tener carácter de exclusiva; y 3.° Si debía colocarse el monumento en el Alcázar de Segovia, donde estaba y está la Academia del Cuerpo. Las contestaciones fueron unánimes, pues incluso enviaron su adhesión los artilleros de Méjico y del Castillo de San Juan de Ulloa. La guarnición de Sevilla opinó que el sitio de emplazamiento debía ser la Corte, teatro de sus hazañas. Herrera Bustamante señaló como lugar propicio la plazuela de Santa Catalina, donde se instaló después el monumento a Cervantes. Comenzada la recaudación de cuotas, se terminó la construcción del monumento el año 1830. Se erigió en monumento público en 1846 y primeramente fué emplazado en el Parterre en el mismo lugar donde hoy se alza el busto del doctor Benavente, el médico de los niños. Después fué a parar al Museo de Escultura, *con objeto de reservarlo de la intemperie*. La revolución lo sacó de allí en 1869 y lo llevó a la Ronda de Santa Bárbara, hoy calle de Carranza, frente a la de Ruiz. Estando en aquel sitio fué cuando los hombres de la revolución colocaron en su pedestal, según el repetido Pérez de Guzmán, unas estrofas groseras, en las que al ensalzar la figura de los héroes se insultaba al rey Fernando de manera vil y cana llesca. Al advenimiento de Alfonso XII, el conde de Toreno hizo borrar los versos. Este mismo ordenó el traslado del grupo al Museo de Pinturas, y cuando en este lugar fué colocado el busto de Velázquez, que hay puesto en la actualidad, se trasladó aquél al Parque del Oeste, donde en la actualidad se encuentra, huérfano de toda inscripción, cumpliendo acuerdo del Municipio de Julio de 1901.

El Sr. Pérez de Guzmán nos habla en su notable obra *El 2 de Mayo de 1808 en Madrid* del entusiasmo que despertó en Roma el proyecto de Solá. El presupuesto enviado por éste a Martínez de la Rosa era el de 54.000 reales por un grupo de once palmos de altura en mármol legítimo de Cárrara, y si hubiese de emplazarse en sitio descubierto, necesitaría tres palmos más y entonces subiría 40.000 reales más.

El monumento, emplazado hoy, como ya se ha dicho, en el Parque del Oeste, está sobre un pedestal de piedra de forma rectangular y está rodeado de una verja con un jardincito circular. Representa el momento en que juran los esforzados capitanes morir antes que rendirse al enemigo, y la falta de inscripción inspiró, según cuenta Rincón Lezcano, un artículo gracioisísimo debido a la brillante pluma del llorado Mariano de Cavia lamentándose de este descuido, que hace dudar al profano sobre quiénes serían las figuras allí representadas.

URBANO MÉNDEZ PERAL

NOTICIAS BREVES

—Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

LEA Y ANUNCIESE EN
NOTICIERO GRANADINO:
el diario de Granada de mayor circulación

Dipor, S. A.

TRANSPORTES DIRECTOS

Los intereses intercalarios de 6 por 100 correspondientes al año 1923 sobre las acciones de dicha Sociedad, se satisfarán contra entrega del cupón número 2, con deducción de impuestos, a partir del 1.° de Enero de 1924, en Madrid, en el Banco Hispano Suizo, plaza de Canalejas, 3, y en Granada en la Sociedad de los Tranvías Eléctricos.

Pérdida

El 25 del actual se extravió desde la Plaza Nueva al ventorrillo de la Isla, por el camino viejo de Maracena, un abrigo de niña de terciopelo negro formando aguas. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la Plaza Nueva, número 22, entre suelo derecha, donde será gratificada.

Se alquila

un precioso piso segundo, con ocho habitaciones y cuarto de baño, hermosas vistas, mucho sol y abundante agua.

Es condición indispensable sea muy poca la familia que lo habite y no tenga niños.

Informarán Mesones, 3 y 5.—Almacén de Maquinaria Agrícola.

Pobreza de Sangre

¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutridor del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores a los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola, por decirlo así, con cada dosis. Las Píldoras Pink dan inmediatamente a la sangre lo que le falta, es decir la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian.

PILULES PINK POUR PERSONNES PÂLES

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Tiene usted frío

Pues vaya a la tienda EL REGALO, Plaza Bib-rrambla, junto a los Moñecos, y compre Camisetas y Pantalones de punto y afelpados, que son muy baratos y Pieles. Y para adorno desde pesetas 0'50 en adelante.

También hay Paraguas de señora, caballero y niño, desde seis pesetas.

Se traspasa

Una frutería y puesto de berzas instalada en la calle de Navas, frente a la pescadería Moderna, con vivienda y agua. Para tratar con el dueño, Navas 19, duplicado.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas.

Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑÍA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

de la Torre y del Pilar

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos.

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad, patente número 83.756.

Mosaicos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras, Lavaderos, Fregaderos, Bañeras, Lavabos, Balaustradas, Macetones, Antepechos, Remates, Fuentes, Cresterías, Bancos

Depósitos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en

Cemento armado, Piedra artificial o Granito de mármol

Depósito de Cementos Lafargue, Laudfort y Cal hidráulica

Dirección: *M. López Luque*

Real de San Lázaro 16, GRANADA

A. Robles

Doctor en Medicina

CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.°

EL CONTINENTAL

(ANTES LA SIERPE)

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Se pueden admitir hasta 30 huéspedes estables.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increibles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?

usad los trajes de punto interiores Marca

VIGOR

Dr Robler's (PATENTE N.° 59216)

De venta en Granada, Olmedo Hermanos y García, S. en C. Almacenes LA PAZ, Gran Vía Colón, num. 1

LECHE CONDENSADA

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.° - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 600

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Negocios en traspaso

Se traspasan tiendas de comestibles, tabernas, fondas, posadas y demás, todo bien situado.

Darán razón, Cuesta Marañas, 36.

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

Farmacias principales.

Se traspasa

un establecimiento con viviendas en el Zacatín, por retirarse su dueño. Para más informes en esta Administración.

Mantequilla asturiana

MARUXA

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Teatros

Cervantes

La dirección artística de esta compañía que con tanto éxito actúa en este concurrido teatro, ha preparado para hoy viernes una verdadera novedad. Atenta a incluir en su repertorio obras de todas las tendencias pondrá en escena ¡¡Mala madrell, vigoroso drama realista, que por la audacia de su asunto y por la sinceridad conque se expone el conflicto dramático, al estrenarse en Madrid en el Teatro Español, precisamente por esta compañía, fué objeto de apasionadas críticas y violentos comentarios y controversias, y más aún cuando fueron prohibidas las representaciones por el ex alcalde de Madrid por la razón de ser el Ayuntamiento de la Villa y Corte, propietario del referido Coliseo. La obra ha recorrido los escenarios de toda España, mereciendo entusiasta acogida, pues aunque como dijimos antes es del género realista, una severa moralidad inspira la finalidad del drama, en el que se combaten calientemente, vicios y costumbres que hay que extirpar.

Olympia

Hoy se estrena la Selección Capitolio en tres jornadas «¡Estaba escrito!...», en las que hacen su presentación las célebres estrellas de la pantalla Rose Mary Theby, Elionor Fair y Otis Skinner; grandiosa producción cinematográfica, basada en la famosa novela Kismet del eminente escritor Edward Knoblock, considerado como la firma americana mejor documentada sobre historia y costumbres orientales.

«¡Estaba escrito!...», ha sido considerada como la mejor película que sobre las costumbres y la vida del Oriente soñador, se ha editado hasta la fecha. Los cuentos de «Las mil y una noche», las célebres noches de Arabia y las famosas novelas de amor y odio que sobre aquellos países se han escrito, no pueden dar una idea tan clara y precisa de como se desarrollan los hechos en aquellos misteriosos y lejanos parajes desde las capas más bajas de la sociedad hasta las alturas de los Sheiks, Visires y Califas, como se puede ver en la gran película a que nos referimos.

«¡Estaba escrito!...», se desarrolla en la insigne ciudad de Bagdad, cuna de los Absidas y la más gloriosa de todas las ciudades orientales.

Hoy se estrena la primera jornada en cuatro partes de esta monumental obra, en unión de una graciosa comedia en dos partes de la Universal titulada «A batalla limpia».

Salón Regio

Hoy se estrena en este concurrido y elegante Salón una verdadera joya cinematográfica. Se trata de la altamente super-producción italiana dividida en dos jornadas de la renombrada manufactura Le Gran Films de Torino titulada «La duquesa de Nala», estando interpretada magistralmente por los ases de la pantalla Bianca María Kubner y Fede Sedino.

Esta producción es un argumento sumamente interesante que unidos a la esplendidez de su fotografía y a los bellos paisajes italianos constituye uno de los mayores acontecimientos del cinematófrafo.

Hoy se estrenará la primera jornada dividida en cinco grandes partes de «La duquesa de Nala», completando el programa la comedia en una parte titulada «La alegría en el Peñascal».

Mañana terminación de «La duquesa de Nala» con el estreno de la segunda jornada última en cinco grandes partes, completando el programa otra película de gran éxito.

Foot-ball

La Balompédica de La Línea en Granada

El próximo domingo 30 del corriente y el martes Año Nuevo jugarán en el Campo del Español F. C. a Real Balompédica de La Línea con el primer equipo del Español.

Todo buen aficionado sabe que el equipo que nos va a visitar está clasificado por la Federación Regional Sur, como de primera categoría, habiendo jugado este mismo año con el Campeón de Andalucía, Sevilla F. C. costando a este, un gran esfuerzo para ganarles.

El año pasado jugó en el Campo de Cocheras el semifinal del Campeonato con Málaga F. C y todos recordamos el éxito tan definitivo que tuvieron sobre sus contrarios, ganando el Campeonato.

El valiente grupo granadino que sabe con quienes han de contender no cesan de entrenarse y seguramente jugarán con el entusiasmo que de ordinario le vemos y aun más, si mas es posible.

Por tanto la afición está de enhorabuena por que estos partidos prometen ser de interés, ahora es cuando se ve jugar al Foot Ball, por lo que damos la más entusiasta felicitación a la Directiva del Español.

Honores al Español F. C.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aceptar la Presidencia honoraria del Español.

En atento oficio de la Mayordomía Mayor de Palacio y firmado por el señor Marqués de la Torrecilla, les ha sido comunicada a la Directiva la grata nueva.

El haber sido aceptada la Presidencia por nuestro Augusto Soberano, lleva implícito la concesión del título de Real, que como dice el oficio puede usar dicho Club en lo sucesivo.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 400 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 22 indigentes.

Sección religiosa

Viernes 28 de Diciembre de 1923.

Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santos Inocentes. Doble de segunda clase con Octava simple. Color morado. Oficio y Misa propios, conmemoración de la Octava de la Natividad. Credo, Prefacio y Oraciones de la Octava de Natividad. Vísperas de Natividad y desde el capitulo de los Santos Inocentes. Conmemoración del siguiente. (Santo Tomás) y de la Octava de Natividad.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los dias hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de cero.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo.

En las Esclavas del Sagrado Corazón

Día de Retiro mensual para las Marias.

Tendrá lugar el día 31 dirigido por el R. P. Francisco Lirola de la Compañía de Jesús.

Distribución de las horas.—Mañana: A las 10 y media, Meditación; a las 11 y media, Examen práctico.

Tarde: A las 3 y media, Santo Rosario; a las cuatro, Meditación; a las cinco, bendición del Santísimo.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señores administradores de Loterías de Guadix y Santafé, don Lucas Raya, señor cajero del Banco de España, don José González, señores Carrillo y Compañía, don Gregorio Ruiz, don Juan Sanz, don Pedro Rodríguez, don José Beltrán, don Pedro Bueso, don Carlos Tortosa, señor Jefe de Telégrafos y don Ricardo Puyol.

LA SUITANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS ZACATIN Y BOABDIL, 1

Si adopta la maquinaria de la Casa

BUHLER

Aumentará el rendimiento de sus harinas;

Si emplea su novísimo diagrama,

mejorará su calidad

Especialidad en instalaciones y reformas de fábricas de harinas

BUHLER HERMANOS - ATOCHA, 36 - MADRID - APARTADO 1208

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Malaga: San Antón 20-Granada

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas, a precios de liquidación.

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa María

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

COLECCION MARCOS

Alemanes vendemos, por Ptas....

Interesante y completa colección con los siguientes billetes auténticos y que circulan en Alemania: 1 marco, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2.000.000, 5.000.000, 10.000.000, 20.000.000, 50.000.000, 100.000.000, 500.000.000, 1.000 millones, 5.000 millones, 10.000 millones, 20.000 millones, 50.000 millones, con una rarísima moneda de 200 marcos, en total

86.688.686.888 Marcos

ochenta y seis mil millones seiscientos ochenta y ocho millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho marcos.

100.000 Coronas austriacas, Ptas. 18.

1.000 Marcos de Polonia, Ptas. 0'50.

1.000 Rublos rusos año 1912, Ptas. 3'00.

Remitir importe de su pedido por Giro postal o en sellos de correo.

Escribir Italo Comercial S. A., Casa de Cambio, Rambla Santa Mónica, 33, Barcelona.

Diviesos - Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Acnes, sarpullidos, Comezones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel provienen de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuracion sanguinea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas ningun vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su accion benefica se manifiesta aun con mas rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, enfisema, neuralgias tan comunes, en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Suiza, rue de Belfort, Bayonne (France).

Jamas ha fracasado

Ford

SEDAN

Nuevo Precio

Pts. 7015

F. A. B. BARCELONA

Este es un coche cerrado que reune durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado electrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado

¡Cómprelo AHORA!

A plazos si así se desea

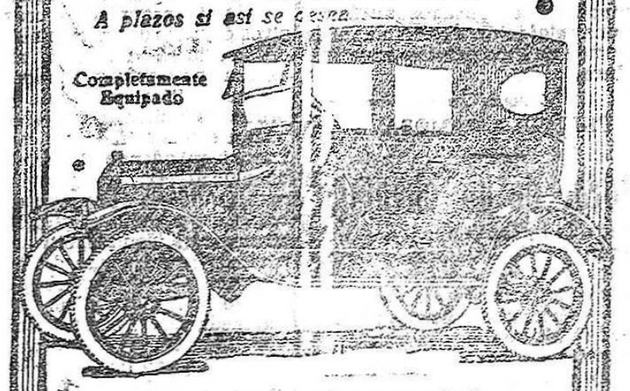

Agente para Granada y su provincia

Antonio Molina Gallego

Dr. Argüeta, 8

BANCO HIPOTECARIO

Operaciones de crédito a plazos desde 5 a 50 años

Para informes y concertar operaciones, a su Agente central en esta provincia, D. José Guirado Román, procurador, Piedad, 23, Granada

Se necesitan agentes para los partidos judiciales.

Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias.

Gran Zapatería "San José,,

Surtidos completos en calzados de lujo y económicos a precios de fábrica para caballero, señora y niños. En zapatillas las de mayor garantía marca "Tres pies", en Orillo primera y Suizo

PLAZA BIB-RRAMBLA, 3 Y 5 Granada